

## **“ALUMNI”- DISTINGUIDO: Miguel Ceballos Barón**

---

Muchas gracias querido Rector, Presidentes del Consejo Social y de la Asociación de Alumnos, amigos y profesores, familiares, es para mí más que un honor aceptar esta distinción y participar en el acto de hoy. El sentimiento personal es como aquel que todos hemos experimentado alguna vez al volver un viaje y regresar a casa. Hemos disfrutado del viaje, ha sido bonito prepararlo, ha sido un bonito mientras duró, pero volver a casa siempre crea un sentimiento muy especial que es el que siento en estos momentos al volver mi facultad, a mi región, Cantabria y Santander. Muchísimas gracias por esta por esta distinción.

Pero este viaje no habría sido posible sin la formación adquirida todos estos años y por supuesto no hubiera sido posible sin el apoyo primero de mis padres, de mi familia, de mis amigos también que hoy nos acompañan: Gonzalo, José Antonio, Ramón; que han estudiado también en las facultades de la Universidad de Cantabria y que me han permitido conocer también otros aspectos de la Universidad más allá de la Facultad de Derecho. Gracias a todos este viaje con este retorno tan agradable ha sido posible.

Los recuerdos de la Facultad de Derecho hace 25 años para mí no son lejanos, siguen siendo muy frescos y me alegra que la Universidad, haya evolucionado a más y a mejor. Aquel primer día del año 1985 en la Facultad de Derecho, en el anfiteatro de Las Llamas que José Ignacio ha descrito tan bien, es inolvidable. Fue una primera clase de Derecho Romano con el profesor Francisco Samper. La segunda clase fue de Historia del derecho con el profesor Baró, que tampoco podré olvidar. Y muchas más de las que vinieron después.

Las dificultades relacionadas con la logística, la falta de edificio o de biblioteca, hoy afortunadamente es una anécdota que se puede comprar entre amigos y entre los presentes, pero lo importante no era eso. Eso no nos impidió tener una excelente formación y estar preparados para el futuro. Uno de los aspectos que más aprecio de aquella formación y que creo que ha sido extremadamente positivo, es por supuesto el profesorado. Un profesorado que en aquella época combinaba muy bien en mi opinión

la experiencia y la capacitación profesional con las clases. Por ejemplo quería recordar aquí al profesor Melencio Agundez que fue profesor de Derecho Constitucional el primer año, sacerdote jesuita. No era por definición profesor de la Universidad pero aportaba también todo su conocimiento y su experiencia en Derecho Constitucional. Aún recuerdo cómo me aconsejaba para completar sus clases estudiar el manual de Derecho Constitucional de Olzaga, profesor de otra Universidad, político conocido de la transición de la UCD y autor de uno de los mejores manuales que había en ese momento para estudiar el Derecho Constitucional.

También teníamos profesores que venían de otros ámbitos de la sociedad en un ejemplo más de la apertura de esta Universidad a todos los ámbitos sociales. Mi profesor de Economía entonces era Miguel Ángel Revilla, luego presidente de Cantabria y bien conocido por supuesto, una persona entrañable y que conectaba muy bien con los estudiantes. Su principal actividad era la política pero que nos traía esa dimensión y esa conexión con el mundo y la sociedad real. Recuerdo una anécdota graciosa con el profesor Revilla cuando se dirige a la pizarra, dibuja un eje de coordenadas, la curva de demanda, la curva de oferta. Se produce un enorme murmullo en el aula, normal entre alumnos de la Facultad Derecho, un poco nerviosos, temiendo que esa clase de economía se convirtiese en una clase de matemáticas o algo parecido, horror para un estudiante de letras y de derecho. Pero el profesor Revilla con el sentido del humor que le caracteriza, supo calmar a todo el mundo y aquella asignatura se desarrolló con toda facilidad y la verdad es que me ha permitido adquirir unos conocimientos de economía básicos que han sido extremadamente útiles después.

También teníamos profesores de otros ámbitos sociales, en particular de la judicatura. Recuerdo con especial cariño a nuestro profesor de Derecho Penal, Alfredo Gorostegui, juez y que también nos dio una gran lección al final de su vida, de entrega a los demás. El profesor Gorostegui nos animaba, y es algo que he apreciado mucho desde entonces, a salir de las aulas y a adquirir conocimientos fuera de la Facultad de Derecho. Él, como juez, nos organizó participación como oyentes, como espectadores, en juicios de faltas y esa experiencia la recuerdo como si fuera hoy mismo. Participar en algunos juicios y ver de cerca cómo funciona y se administra la justicia y la dificultad que supone para un juez poder dictar sentencia en un caso sencillo, por ejemplo, recuerdo una riña entre

vecinos que el juez supo resolver muy bien y que nos permitió luego comentar muchas cosas en las clases. Esa conexión entre el aula y el mundo real es algo que nunca se debería perder y que se debería potenciar en esta Universidad.

Luego más tarde llegó una asignatura muy querida para mí, el Derecho Internacional Público con el catedrático Jorge Pueyo Losa que, creo recordar, estudió la cátedra aquí en la Facultad de Derecho y con quien tuve el honor y la suerte de realizar algunos trabajos de análisis de Derecho Humanitario Bélico basado entonces en la guerra entre el Irán e Irak, estamos hablando de hace muchos años. Y todos los conocimientos que me pudo transmitir el profesor Pueyo Losa sobre Derecho Marítimo Internacional. Él era un gran experto y pudimos analizar en detalle la Convención de Naciones Unidas sobre la Ley del Mar que se acababa de adoptar en 1982. Conocimientos que muchos años después aun los tengo frescos y me sirven para mi trabajo cotidiano. Estos días que tenemos algunas diferencias sobre el mar de China entre Japón, Corea, Filipinas y China, hace falta tener un buen conocimiento del derecho del mar y, sin duda, aquella base que adquirí con el profesor Pueyo Losa me han sido extremadamente útiles.

El derecho internacional me llevó a indagar y conocer un poco mejor el derecho de la Unión Europea. Yo empecé la carrera de Derecho en 1985. España ingresó en la Comunidad Económica Europea en 1986. Entonces era un tema de actualidad, de debate continuo en todas instancias. Aquí en Cantabria se hablaba del impacto en la política agrícola, del sector lácteo, en la pesca. Era un tema que trascendía las aulas y eso sin duda despertó en mí, aún más, el interés por Europa. Y la Universidad de Cantabria de nuevo, abierta al mundo más que muchas otras universidades, me brindó la oportunidad en 1989 de ser el primer alumno de la Facultad de Derecho y de la primera hornada de alumnos de la Universidad de Cantabria en ir al Programa Erasmus. El profesor de Derecho Fiscal, Luis Mateo, y el Decano entonces, Martín Rebollo, me animaron mucho a dar ese paso, me facilitaron por supuesto la tarea preparando un programa en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lieja que fuera compatible con el último año de carrera aquí y no tengo más que agradecimiento por haberme animado entonces y por el éxito de aquella estancia de un año en Bélgica que me permitió mejorar por supuesto mis idiomas, abrirme al mundo y conocer más el Derecho Europeo. Experiencia

que ha sido definitivamente importantísima para luego poder trabajar para las instituciones europeas.

Quería concluir haciendo unas referencias también a la Unión Europea. Yo llevo ya 20 años como funcionario de la Comisión Europea, trabajando por un bonito proyecto porque es un proyecto que construye, que nos pone a todos los europeos juntos y más unidos para hacer frente a los desafíos de la globalización. En estos 20 años en las instituciones europeas, por supuesto he aprendido mucho de contenido pero también de trato humano, de trabajo en equipo, de que no se pueden conseguir resultados rápidamente, no hay atajos. Hace falta mucha constancia, perseverancia, para alcanzar los objetivos. La Unión Europea es un proceso que lleva 60 años en marcha, aún sigue y aún no hemos visto el final con lo cual es un honor participar en este proyecto y contar con el apoyo y la participación de tantos compañeros funcionarios en las instituciones europeas de todos los rincones de Europa que aportan su experiencia, su saber y que me ayudan a formarme más como persona y como profesional. Quienes trabajamos en Europa y por una Europa cada día más unida, sabemos que Europa, como todo en la vida, se construye con consensos, paso a paso, escuchando mucho, dialogando y renunciando a veces a los intereses individuales o nacionales en favor de los intereses colectivos o de la mayoría, huyendo del corto plazo y teniendo una mira más a largo plazo en favor de un interés más general.

Concluyo con la cita de Robert Schumann que fue uno de los padres fundadores de la Unión Europea, ministro de Asuntos Exteriores francés, quien el 9 de mayo de 1950, justamente cinco años después de la capitulación de la Alemania nazi en la II Guerra Mundial, dijo que Europa no se construiría de una sola vez sino que sería el resultado de varias etapas, paso a paso, con constancia y perseverancia creando una solidaridad entre europeos que nos haría más grandes y más fuertes. La Unión Europea, pero España y Cantabria también, están mejor unidos. Los europeos hemos disfrutado los últimos 60 años de un periodo de paz, bienestar y estabilidad desde la Segunda Guerra Mundial y es así como creo que podríamos afrontar mejor los desafíos del siglo XXI en este mundo globalizado: estando más unidos y siempre contando con todos los niveles nacionales y regionales como es en este caso.

# **“ALUMNI”**

*distinguidos*



Gracias por esta distinción. Mi compromiso de seguir trabajando con la Universidad de Cantabria, con la Comunidad Autónoma de Cantabria por supuesto. Un placer estar aquí con todos ustedes. Gracias Rector.